

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 1 de 9

Consejo de Cultura para Asuntos Locales
Acta No 03 Sesión ordinaria

FECHA: 10 de agosto de 2022.

HORA: 4:00 pm a 7:00 pm.

LUGAR: Planetario Distrital - sesión mixta.

<https://drive.google.com/file/d/1CSXRPJzA4nJK1tzZF7QT8p4AwAvvHoGN/view>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales Usaquén	Consejera	Cecilia Helena Miranda
Asuntos Locales Chapinero	Consejero	Guillermo Modesto
Asuntos Locales San Cristóbal	Consejero	Jorge Eliecer Álvarez
Asuntos Locales Tunjuelito	Consejero	Carlos Vidal Suárez
Asuntos Locales Bosa	Consejera	Gladys Maitte Pérez
Asuntos Locales Fontibón	consejero	David Farieta
Asuntos Locales Engativá	Consejera	Dioselina Moreno Palacio
Asuntos Locales Barrios Unidos	Consejero	Arturo Riveros
Asuntos Locales Teusaquillo	Consejera	Mariela Betacourt
Asuntos Locales Los Mártires	Consejera	Sandra Teresa Díaz
Asuntos Locales Puente Aranda	Consejera	Maribel Edith Flórez
Asuntos Locales Rafael Uribe Uribe	Consejero	John Alexander González
Asuntos Locales Candelaria	Consejera	Martha Zafra
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Asuntos Locales y Participación	Alejandro Franco Plata
Administración	Asuntos Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno	Laura Daza (delegada)
Administración	Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Subsecretaría de	Andrés Agudelo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 2 de 9

	Planeación de la Inversión, de la Secretaría Distrital de Planeación	
--	--	--

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera CLACP de Suba.	Victoria Reyes
Consejera delegada por el CLACP Kennedy.	Rosalba Silva.
Administración/ SCR D	Angela Campos
Administración/ SCR D	Oscar Villarraga
Administración/ SCR D	Felipe Calvo
Administración/ SCR D	Sara Ariza
Administración/ SCR D	Ismael Ortiz.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales Santa Fe	Consejero	Jehuar Robinson Murillo Cruz (justificación).
Asuntos Locales Usme	Consejero	John Eduardo Castiblanco
Asuntos Locales Antonio Nariño	Consejero	Luz Dary Aristizábal (justificación)
Asuntos Locales	Consejero	Mileny Hilarión

No de Consejeros Activos 20

No de Consejeros Asistentes 16

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Diálogo con Secretaría de Gobierno para reactivación de propuesta y compromiso con los consejos locales.
4. Balance del Encuentro Distrital y revisión de compromisos.
5. Avances de las fichas técnicas y diagnósticas que están adelantando los enlaces territoriales.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 3 de 9

6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

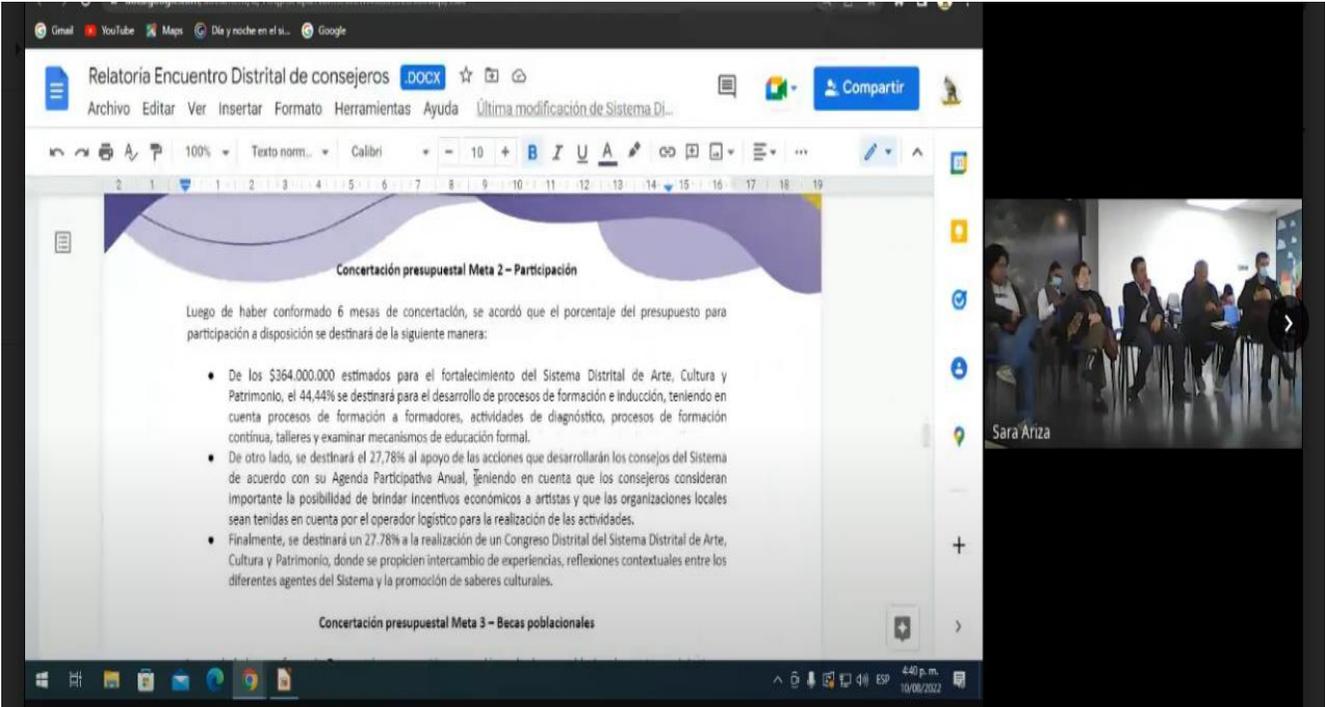
1. Verificación de quórum

El Consejo de Cultura para Asuntos Locales cuenta con 23 curules de las cuales 20 se encuentran activas, durante la sesión se completó el quórum con 16 consejeros.

2. Aprobación del Orden del día.

El orden del día fue aprobado en tanto se tuvo quórum, sin embargo, se dio inicio con el punto 4. Balance del Encuentro Distrital y revisión de compromisos, dando espera a la llegada del presidente de este consejo David Farieta para abordar el punto 3.

3. Balance del Encuentro Distrital y revisión de compromisos. (presentación a cargo de Felipe Calvo).



Relatoria Encuentro Distrital de consejeros

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Ayuda Última modificación de Sistema Di...

100% Texto nom... Calibri - 10 + B I U A

Concertación presupuestal Meta 2 – Participación

Luego de haber conformado 6 mesas de concertación, se acordó que el porcentaje del presupuesto para participación a disposición se destinará de la siguiente manera:

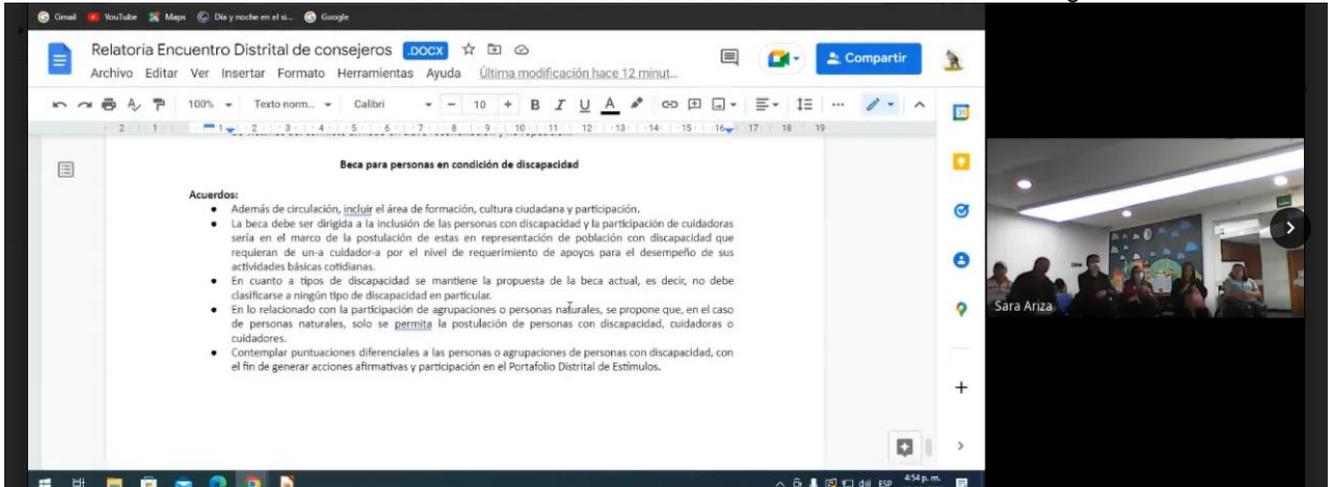
- De los \$364.000.000 estimados para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el 44,44% se destinará para el desarrollo de procesos de formación e inducción, teniendo en cuenta procesos de formación a formadores, actividades de diagnóstico, procesos de formación continua, talleres y examinar mecanismos de educación formal.
- De otro lado, se destinará el 27,76% al apoyo de las acciones que desarrollarán los consejos del Sistema de acuerdo con su Agenda Participativa Anual, teniendo en cuenta que los consejeros consideran importante la posibilidad de brindar incentivos económicos a artistas y que las organizaciones locales sean tenidas en cuenta por el operador logístico para la realización de las actividades.
- Finalmente, se destinará un 27,78% a la realización de un Congreso Distrital del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se propicien intercambio de experiencias, reflexiones contextuales entre los diferentes agentes del Sistema y la promoción de saberes culturales.

Concertación presupuestal Meta 3 – Becas poblacionales

Sara Ariza

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 4 de 9



The screenshot shows a Google Docs document with the following text:

Beca para personas en condición de discapacidad

Acuerdos:

- Además de circulación, incluir el área de formación, cultura ciudadana y participación.
- La beca debe ser dirigida a la inclusión de las personas con discapacidad y la participación de cuidadoras sería en el marco de la postulación de estas en representación de población con discapacidad que requieran de un-a cuidador-a por el nivel de requerimiento de apoyos para el desempeño de sus actividades básicas cotidianas.
- En cuanto a tipos de discapacidad se mantiene la propuesta de la beca actual, es decir, no debe clasificarse a ningún tipo de discapacidad en particular.
- En lo relacionado con la participación de agrupaciones o personas naturales, se propone que, en el caso de personas naturales, solo se permite la postulación de personas con discapacidad, cuidadoras o cuidadores.
- Contemplar puntuaciones diferenciales a las personas o agrupaciones de personas con discapacidad, con el fin de generar acciones afirmativas y participación en el Portafolio Distrital de Estímulos.

En este punto se presentaron los resultados de la concertación presupuestal de la Meta 2 - Participación y la concertación presupuestal de la Meta 3 relacionada con las Becas Poblacionales, llevado a cabo en el Encuentro Distrital con consejeros. (se anexa la presentación borrador). Adicionalmente se socializa que cuando surta el proceso de actualización de la página web de la Secretaría el documento será publicado para conocimiento de los ciudadanos.

4. Diálogo con Secretaría de Gobierno para reactivación de propuesta y compromiso con los consejos locales.

David Farieta comenta que hace algún tiempo se venía haciendo la solicitud a Secretaría de Gobierno de realizar un comunicado en donde se le recuerde a los alcaldes locales sobre la existencia de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP-, en donde se contemple la posibilidad de que cuenten con sus integrantes para vincularlos en los diálogos y concertaciones sobre la cultura, el arte y el patrimonio en las localidades dado que, a pesar de que existe el Decreto no hay articulación. Por otra parte, también se quiere generar un compromiso frente al tema de los Presupuestos Participativos en relación con las votaciones, propuestas y actualizaciones de bases de datos.

Los consejeros se pronuncian con algunas preguntas e inquietudes con la funcionaria de la S.G.

Rosalba Silva consejera invitada por la localidad de Kennedy comenta que los artistas locales ya no le apuestan a las convocatorias por un tema de baja remuneración.

Maribel Flórez consejera de la localidad de Puente Aranda menciona que ve como ha decaído la participación dada la falta de escucha y vinculación por parte de la administración (alcaldía local) con los CLACP, no se generan los espacios de diálogo ni concertación, sugiere revisar una ruta metodológica en donde se recupere la articulación con estos espacios y sus integrantes.

Arturo Riveros de la localidad de Barrios Unidos menciona que no hay apoyo desde las alcaldías locales para que los consejeros participen.

Carlos Vidal consejero de la localidad de Tunjuelito menciona el caso de una corporación a quienes le exigieron 120 votos, y pide que sea revisado.

Dioselina Moreno consejera de la localidad de Engativá menciona que los recursos son cada vez menores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 5 de 9

Martha Zafra consejera de la localidad de la Candelaria menciona que fue ganadora de Presupuestos Participativos en el año 2020 y apenas están ejecutando en el presente año.

David Farieta consejero de la localidad de Fontibón solicita revisar las debilidades de Es Cultura Local, que los ciudadanos puedan ser escuchados; comenta que hay retraso en la información por parte de los FDL (no han dicho cuánto es el recurso para el desarrollo de los proyectos).

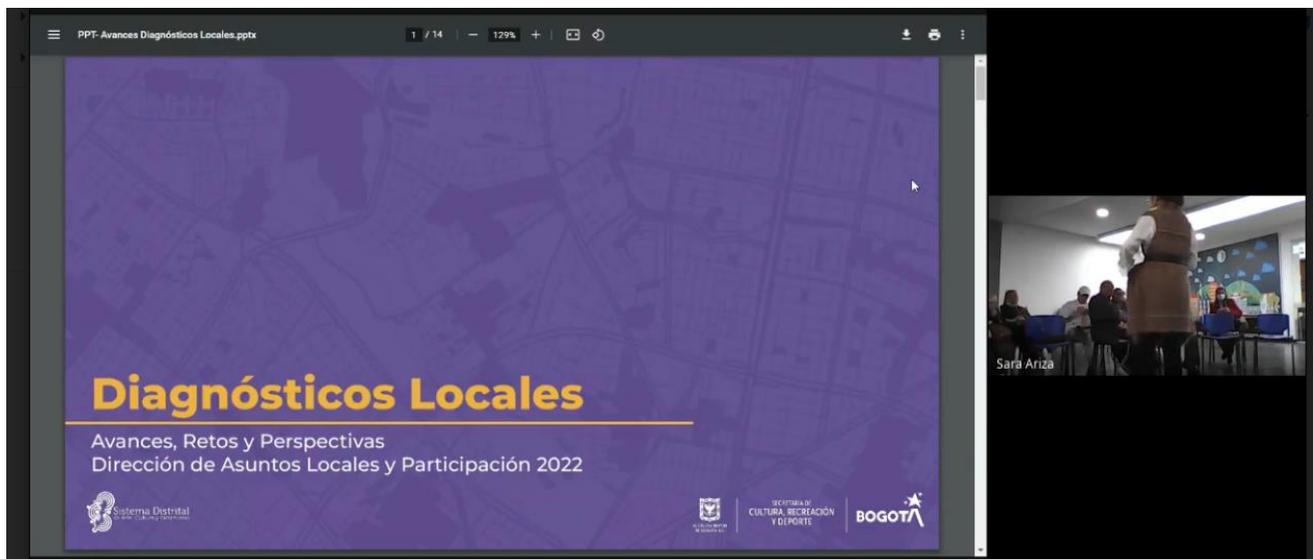
Por su parte Laura Daza delegada desde la Secretaría de Gobierno, solicita para el punto de Es Cultura Local el apoyo de la Secretaría de Cultura en aras de que en la próxima reunión pueda ser presentado el tema en su totalidad.

Por otro lado, solicita a los consejeros que le envíen los casos puntuales referentes a Presupuestos Participativos para que se les pueda dar curso de revisión y respuesta.

Alejandro Franco director de Asuntos Locales y Participación, propone que para el siguiente encuentro se cuente con la presencia de la directora de Es Cultura Local quien podrá aclarar las inquietudes al respecto.

5. Avances de las fichas técnicas y diagnósticas que están adelantando los enlaces territoriales.

Presentación realizada por la coordinadora territorial Ángela Campos. (se anexa presentación).



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 6 de 9

¿Qué son los diagnósticos locales?

- Herramientas de trabajo que apoyan a las entidades del sector, las administraciones locales, y los actores del ecosistema cultural con información relevante que les permite mejorar la toma de decisiones relacionadas con la implementación de la política cultural.
- Documentos técnicos que proveen información relevante con la cual, los agentes culturales de las localidades puedan identificar el estado del sector en sus contextos inmediatos y de esta manera proponer acciones para el fortalecimiento del mismo.

¿Para qué?

Brindar a los actores del ecosistema cultural información relevante y pertinente sobre el estado del sector en las localidades, así como de un análisis riguroso, que permita la identificación de los procesos organizativos en territorios de Bogotá, las áreas de interés sobre las cuales realizan sus acciones y la caracterización de sus procesos en relación con su organización interna –funcionamiento, mecanismos de resolución de conflictos, entre otros–, y los procesos comunitarios y de transformación social en los que se inscriben.

Necesidades de información

- Caracterización de agentes del sector.
- Identificación de procesos locales - necesidades de inversión.
- Experiencias significativas - procesos exitosos y de larga trayectoria.
- Formas de sostenibilidad y permanencia.
- Naturaleza de los procesos culturales locales - formas de participación

Objetivo Específicos

- Realizar una caracterización de las organizaciones de las localidades que tengan en cuenta las áreas artísticas a las que pertenecen, sus principales intereses y capacidades de incidencia, sostenibilidad y articulación en redes de trabajo.
- Analizar cómo funcionan los procesos participativos en arte, cultura y patrimonio en las localidades de Bogotá en especial teniendo en cuenta a los consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio y los ejercicios de presupuestos participativos.

Perspectivas

Basado en el PES (Plan Estratégico Sectorial)

- Ciudadanos
- Procesos
- Recursos
- Aprendizajes

Periodo de análisis
2020 - 2023 Período del Plan de Desarrollo del Nuevo Contrato Social y Ambiental por el Siglo XXI.

Actores y sinergias

Instancias de Participación con las que se realizarán acciones de recolección de información

- Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de las 20 localidades.
- Mesas sectoriales de las 20 localidades.

Al interior de la SCRDP

- Oficina de Planeación.
- Observatorio de Culturas Ciudadanas.
- Dirección de Fomento.
- Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Entidades del sector con quienes es necesario establecer relación

- Instituto Distrital de las Artes –(DARTES)–
- Fundación Gilberto Alzate Avendaño –FUGAA–
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC–

Actores y sinergias

Entidades distritales con las cuales es necesario establecer relación

- Secretaría Distrital de Gobierno.
- Secretaría Distrital de Hacienda.
- Fondos de Desarrollo de las 20 localidades.
- Secretaría Distrital de Planeación.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC.

Entidades del nivel nacional

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
- Ministerio de Cultura.

Recursos necesarios

- Necesidad identificada de Equipo de gestión Territorial para la realización de los diagnósticos.
- Un gestor o gestora local por cada localidad.
- Un apoyo profesional o técnico de apoyo por localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 7 de 9

Porcentaje % de Cumplimiento de el Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se va a desarrollar antes de que termine el mes de agosto de manera extraordinaria virtual. (fecha por definir).

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar la presentación de los resultados del Encuentro Distrital. (se aclara que lo que se envía en este momento es un borrador).	Secretaría Técnica CCAL.
Enviar a Secretaría de Gobierno la solicitud de un espacio en el Consejo de Alcaldes Locales para exponer la solicitud frente a las necesidades de articulación entre los Consejos Locales de Cultura y las Alcaldías locales.	Secretaría Técnica CCAL.
Los consejeros deben enviar sus solicitudes puntuales frente a PP a la delegada de Gobierno. (tema que se abordará en la sesión extraordinaria). Kennedy, Pte. Aranda, San Cristóbal, Tunjuelito y La Candelaria.	Consejeros CCAL.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 8 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura para Asuntos Locales la presente acta se firma por:

_____ **Original firmado** _____
David Farieta
Coordinador / Presidente.

_____ **Original firmado** _____
Alejandro Franco
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: David Farieta..
Revisó: Consejo en pleno.
Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 03 – Fecha 10 de agosto de 2022 / 9 de 9

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

